

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 039
ABRIL 05 DE 2024

[CLICK AQUÍ PARA VER
LOS ARCHIVOS](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2013-00040	EJECUTIVO	CORPORACION INTERACTUAR	LINA MARÍA ARIAS ALARCÓN	CORRIGE AUTO DE TERMINACIÓN	04/04/2024
2	2020-00120	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	MARTHA DOLLY MEJÍA SOTO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y DA TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	04/04/2024
3	2021-00346	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	FELIPE ANDRÉS MONTOYA Y OTRO	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	04/04/2024
4	2017-00033	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MILLEY CAROLINA ECHEVERRY AGUDELO	ALVARO AMED URQUIJO ARBOLEDA	REQUIERE CORREGIDURÍA	04/04/2024
5	2022-00045	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JOHN JAIRO URREA HURTADO	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	04/04/2024
6	2022-00045	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JOHN JAIRO URREA HURTADO	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	04/04/2024
7	2023-00123	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JESUS ARNOLDO CASTAÑO	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	04/04/2024

8	2023-00123	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	JESUS ARNOLDO CASTAÑO	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS	04/04/2024
---	------------	-----------	----------------------------	-----------------------	----------------------------	------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la Ley 2213 de 2022 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estado el día 05 de abril de 2024 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

LAURA BUITRAGO ARCILA

SECRETARIA